

TRANSPARENTES COMO EL AGUA

Gobierno corporativo

Desempeño económico

2.1 Gobierno corporativo

Polica de Gestión Integral de Riesgo

“La EAAB- ESP implementará un sistema de administración de riesgo en toda la cadena de la gestión integral del agua, para optimizar la eficacia y eficiencia operativa en beneficio de la comunidad y cumpliendo con la normatividad aplicable en materia de riesgo.”

Política de Calidad

“En el Acueducto de Bogotá, comprometidos con la satisfacción de nuestros usuarios y la mejora continua de nuestros procesos, aplicamos las mejores prácticas en la gestión integral del agua. La política de calidad contempla como objetivos:

- ▶ Atender los requerimientos de nuestros usuarios con calidad y oportunidad.
- ▶ Asegurar la calidad, continuidad y eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- ▶ Fortalecer el sistema de gestión de la calidad a través de la mejora continua de los procesos”

Política del Sistema Integrado de Gestión

“La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, adopta un Sistema Integrado de Gestión que garantiza a nuestros usuarios la confiabilidad en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial.

En consecuencia la Empresa actúa con responsabilidad social y ambiental, con un equipo humano comprometido y competente, que gestiona el conocimiento y la innovación, en un ambiente laboral sano y seguro, cumpliendo con la normatividad vigente y adoptando políticas específicas para cada sistema.”

Nuestro máximo órgano

La Junta Directiva de la Empresa, se encuentra regulada por el Marco Estatutario E.A.A.B - E.S.P y el Reglamento Interno de Junta, los cuales establecen las funciones de los miembros y detalla cada uno de los procedimientos a aplicarse en el desarrollo de las juntas.

La Junta Directiva del Acueducto de Bogotá, se encuentra estructurada según lo establecido en el Decreto Distrital vigente para cada período, en cual se establece que tiene nueve (9) miembros representantes de diferentes sectores, así:

- ▶ El Alcalde Mayor o su Delegado quien obra en calidad de Presidente de la Junta;
- ▶ El Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá o su delegado;
- ▶ El Secretario Distrital de Planeación o su delegado;
- ▶ 2 personas designadas libremente por el Alcalde Mayor;
- ▶ 1 representante del sector laboral organizado; y
- ▶ 3 vocales de control elegidos por la Alcaldía Mayor por el periodo de 1 año.

A 31 de diciembre 2011, integraban la junta directiva:

Presidente (Delegada del Alcalde)	Juliana Álvarez Gallego
	María del Pilar Bahamon
	Nelson Emiro Linares Zarate
	Sandra Patricia Samacá
Vocal	Alvaro Barrera
	Mardoqueo Martinez
	Jasmin Liced Palacios

2.1 Gobierno corporativo

Conducta ética en las operaciones

Como parte de los valores corporativos de la organización se encuentra los valores de Transparencia y Respeto, los cuales son los pilares por los que nuestros colaboradores rigen su gestión.

La Oficina de Investigaciones Disciplinarias hace seguimiento y sancionan prácticas relacionadas con el incumplimiento a los deberes de los servidores público. Por tal razón se ha dado continuidad a los programas de Capacitación y Difusión del Estatuto Disciplinarios en los cuales se refuerzan los principios éticos y morales de todos los colaboradores de la Empresa y de esta forma establecer medidas preventivas que ayuden a la disminución de faltas disciplinarias. A continuación se enuncian las medidas tomadas:

Ciclos de conferencias.

- Inducción a nuevos funcionarios, en temas de Régimen Disciplinario de los empleados públicos, con el fin de prevenir su incursión en tipos disciplinarios dolosos o culposos, ocasionados por inobservancia de las normas o reglamentos o por desconocimiento de los mismos.
- Tips disciplinarios, por medio de la intranet de la empresa se estableció el link "disciplinarios", por medio del cual se difunde aspectos de trascendencia en la materia, a fin de que los mismos sean de conocimiento general.
- Preguntas frecuentes, las cuales se encuentran en la intranet de la Empresa y es un mecanismo que permite a los funcionarios aclarar cualquier inquietud en relación a los procesos de investigación disciplinaria.

Estos son algunos de los temas tratados en los Tips Disciplinarios: Uso adecuado de los vehículos oficiales, Relaciones Interpersonales, Acoso laboral, Imagen Corporativa, Conducta ética, Deber de denuncia, Inhabilidades, Reserva de la Información Disciplinaria, Causales de Exclusión de Responsabilidad en Materia Disciplinaria, Medios de prueba y Deberes y derechos de los Servidores públicos entre otros.

Otro mecanismo implementado, es el link de recepción de denuncias, el cual facilita a los funcionarios denunciar cualquier acto que conozcan sobre la violación al estatuto

En relación con nuestro proceso de contratación y compras el cual se encuentra certificado por Icontec con alcance "Programación, Evaluación, Selección y Asesoría en Contratación y Compra de Bienes y Servicios para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P." , cuenta con el Manual de Contratación del ACUEDUCTO DE BOGOTÁ, Resolución No. 0618 del 17 de julio de 2009, el cual en su Artículo 4 PRINCIPIOS RECTORES, dispone: La contratación de la EAAB se orienta por los principios de transparencia, responsabilidad, igualdad, moralidad, eficacia, celeridad, economía, libre competencia, objetividad, imparcialidad y publicidad, esto se rige desde la invitación hasta la adjudicación del proceso, y se enuncia la finalidad del proceso de interventoría de los contratos, según el cual el interventor representará los intereses de la empresa y como tal no podrá exigir al contratista obligaciones diferentes a las establecidas en el contrato.

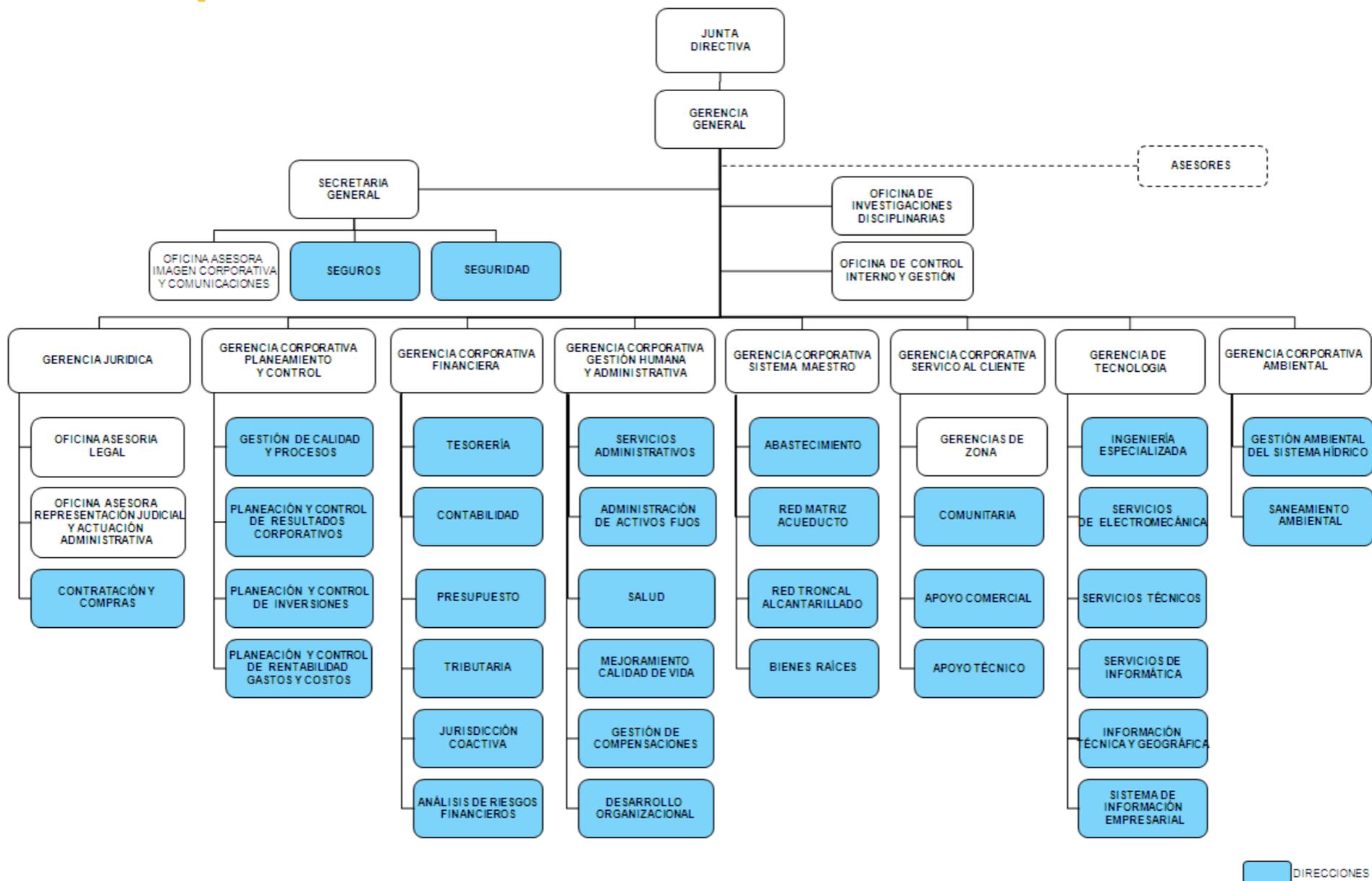
Un mecanismo que garantiza la transparencia es la política establecida sobre la información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas y la recomendación para la aceptación de la oferta que más se ajuste al interés de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP, no podrá ser revelada a los oferentes ni a terceros hasta que la Empresa comunique a los primeros que los informes de evaluación se encuentran disponibles para que presenten las observaciones correspondientes.

En nuestra página web se encuentra el vinculo denominado PAGINA TRANSPARENTE, donde todos ciudadanos pueden denunciar si conocen algún caso de corrupción, es opcional si el ciudadano quiere realizar la denuncia de forma anónima.

Instrumentos que nos ayudan a regular las acciones de nuestros colaboradores en cada una de nuestras operaciones:

- ▶ Código de ética o de conducta.
- ▶ Código de buen gobierno.
- ▶ Reglamento interno de trabajo
- ▶ Comité de Control Interno
- ▶ Modelo Estándar de Control Interno – MECI
- ▶ Comité de Desarrollo Humano y Empresarial
- ▶ Declaración conjunta de compromiso de responsabilidad social y gobierno corporativo
- ▶ Declaración de conflicto de interés

2.1 Gobierno corporativo



2.2 Desempeño económico

Política Sostenibilidad Financiera

“La Empresa cumplirá su función social con transparencia en el manejo de los recursos públicos, de forma que el desarrollo de sus actividades se realice con calidad y costos competitivos, sin poner en peligro la suficiencia financiera y desarrollo a largo plazo de la Empresa.

La rentabilidad, dentro de los límites del bienestar social, será nuestra motivación principal en las operaciones de nuevos negocios”

Indicadores Financieros

	2009	2010	2011
Calificación	AAA	AAA	AAA
Firma calificadora	FITCH	FITCH	FITCH

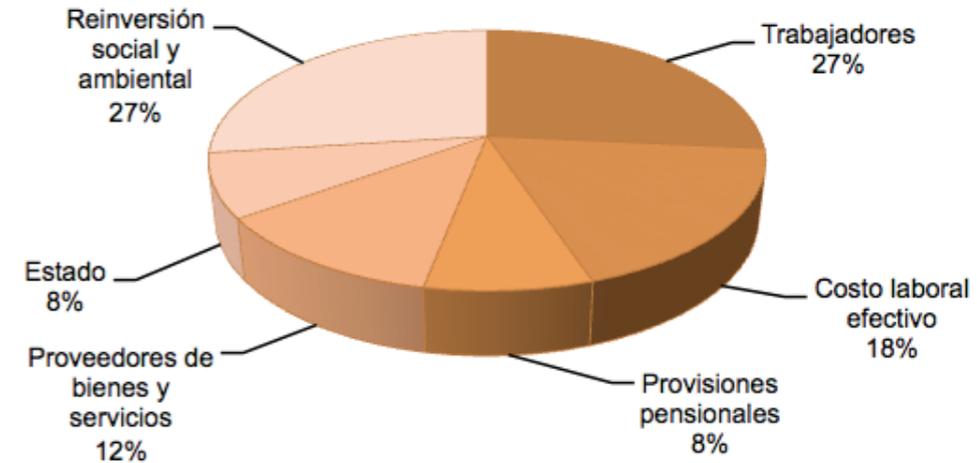
	2009	2010	2011
Crecimiento de ingresos			
Variación anual de ingresos	3.60%	2.20%	6.90%
Inflación año completo	2.00%	2.70%	3.70%
Variación real de ingresos anual	1.50%	-0.50%	3.00%
Rentabilidad			
Ebitda	545,805	536,722	579,050
Margen Ebitda	45.0%	43.3%	43.7%
Margen operacional antes de impuesto	16.0%	12.5%	17.0%
Margen operacional después de impuesto	14.1%	12.2%	10.1%
Margen neto	20.2%	16.7%	13.2%
Rentabilidad (t) sobre activos (t-1)	3.2%	2.6%	2.1%
Rentabilidad (t) sobre patrimonio(t-1)	5.5%	4.4%	3.6%
Endeudamiento			
Endeudamiento financiero sin titularización	7.0%	6.0%	5.0%
Endeudamiento financiero con titularización	10.0%	9.0%	8.0%
Endeudamiento pensional	22.0%	23.0%	21.0%
Endeudamiento Total	41.0%	41.0%	38.0%
Coberturas			
Ebitda / intereses pagados	7.2	8.5	12.0
Ebitda / intereses pagados (Incluye titularización)	5.2	6.6	8.5
Ebitda / Servicio de deuda pagada	3.9	6.6	12.0
Ebitda / Servicio de deuda pagada (Incluye titularización)	2.2	3.3	5.0
Actividad			
Razón corriente	5.1	3.4	2.8
Días promedio en cartera	43.9	37.5	39.1
Rotación de cartera	8.2	9.6	9.2
Rotación del activo total	0.2	0.2	0.14

2.2 Desempeño Económico

Cuarto estado financiero, redistribución de ingresos

Conceptos	Cifras en Mill \$		Cifras en Mill \$	
	2010	2011	2011(%)	▲2011/10
Total Ingresos	1,238,719	1,323,769		6.9%
Ingresos operacionales	1,238,719	1,323,769		
- Costos directos	83,288	82,940	100.0%	-0.4%
Insumos químicos	12,208	10,839	13.1%	-11.2%
Compra de agua Tibitoc	42,557	42,105	50.8%	-1.1%
Energía para bombeo	28,074	29,519	35.6%	5.1%
Uso agua cruda (CAR).	450	477	0.6%	6.0%
Valor agregado generado	1,155,431	1,240,829		7.4%
Grupos de Interés	1,155,431	1,240,829	100.0%	
Trabajadores	483,405	447,811	36.1%	-7.4%
Costo laboral efectivo	294,275	309,381	24.9%	5.1%
Provisiones pensionales	189,130	138,431	11.2%	-26.8%
Proveedores de bienes y servicios	168,759	202,444	16.3%	20.0%
Estado	40,617	133,970	10.8%	229.84%
Reinversión social y ambiental	462,651	456,359	36.8%	-1.4%
Proveedores financieros*	0	244	0.0%	

*Otros ingresos (financieros y diferencia en cambio) mayor a otros gastos (intereses, comisiones, financieros y diferencia en cambio).



2.2 Desempeño económico

Maximizamos nuestra rentabilidad a través de:

- ▶ La consolidación del sistema de planeación y control financiero de la empresa.
- ▶ La definición de las políticas y los planes e incorporamos grandes consumidores.
- ▶ Generamos políticas para la adquisición, uso y control de activos.
- ▶ Mitigamos los riesgos con alto impacto financiero.
- ▶ Controlamos las pérdidas de agua

Tasa impositiva del impuesto de renta

Año	Impuesto a Cargo	Utilidad Comercial	Tasa Efectiva
2009	14,914,209	245,176,651	6.08%
2010	12,909,353	206,551,136	6.25%
2011	13,332,072	175,324,848	7.60%
Total	41,155,634	627,052,635	/

Beneficio descuento predial

Año	Beneficio	Beneficio descuento
2009	57,152,845	28,069,000
2010	103,609,840	49,523,000
2011	106,327,285	63,325,000
Total	267,089,970	140,917,000

Cambio de medidores por vida útil

Zona	2009	2010	2011
1	2,908	8,672	30,364
2	3,206	22,201	9,323
3	2,970	9,976	15,697
4	5,243	17,365	25,048
5	3,219	24,310	13,049
Total	17,546	82,524	93,481

Defraudación de fluidos

Descripción	Cantidad		M3		Liquidaciones (\$)	
	Zona 1,2 y 5	Zona 3 y 4	Zona 1,2 y 5	Zona 3 y 4	Zona 1,2 y 5	Zona 3 y 4
Con acuerdo de pago o decisión en firme (Cargado en SAP) con pago	206	3,140	59,680	1,039,441	305,936,778	4,761,650,552
Con acuerdo de pago o decisión en firme (Cargado en SAP) sin pago	272	2,065	51,501	694,177	239,553,830	3,120,678,945
En tramite administrativo	608	2,314	57,368	194,635	315,616,825	807,616,436
En tramite penal	708	1,116	169,347	1,563,369	788,129,081	8,019,338,354
En tramite penal y administrativo	151	1,403	178,988	1,390,110	1,025,447,429	7,462,385,690
Total	1,945	10,038	516,884	4,881,732	2,674,683,943	24,171,669,977